

“Cultura chicha” y compliance

**JUAN JOSÉ ALBÁN
PARRA**

Abogado penalista



Seguendo con nuestra línea de artículos sobre el compliance y su impacto en el Perú, es necesario reflexionar sobre la expresión “cultura chicha”. Esta frase define un fenómeno social único que combina informalidad, creatividad y adaptabilidad, fusionando elementos tradicionales y modernos. En el Perú, la “cultura chicha” se manifiesta en la capacidad de improvisar y resolver problemas rápidamente, a menudo fuera de los cauces formales. Si bien refleja resiliencia frente a un Estado ineficiente en servicios básicos, también evidencia los desafíos estructurales que enfrenta el país. Esta improvisación, aunque práctica en ciertos contextos, entra en conflicto con las exigencias de rigor y transparencia inherentes al compliance. La informalidad, que ha sido un mecanismo de subsistencia para muchos peruanos, choca con la disciplina requerida para cumplir con normativas claras y responsabilidades estructuradas. Esto subraya la necesidad de un cambio profundo hacia una cultura orientada al cumplimiento de estándares internacionales. En un mundo cada vez más globalizado y competitivo, el Perú no puede depender únicamente de la creatividad improvisada. Los mercados internacionales exigen certezas jurídicas, estándares claros y una aplicación efectiva de normativas. La “cultura chicha”, aunque ingeniosa, no puede ser el eje principal si el país aspira a posicionarse como un destino atractivo para la inversión extranjera. Transparencia, estabilidad y cumplimiento son esenciales para generar confianza. Para superar estas limitaciones, el Perú debe alinear su desarrollo económico con una cultura de cumplimiento normativo y calidad global. Esto implica fortalecer las instituciones, promover la formalidad y garantizar un ambiente de negocios competitivo y transparente, de la mano con una eficiente fiscalización. De esta manera, el país podrá insertarse con éxito en un escenario global donde la competitividad no surge de la improvisación, sino del respeto a estándares mundiales de calidad.